

**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA OXI – EJECUTOR DOTACIÓN - OXI RIOFRIO No.
002 -2024**

Objeto: Realizar la selección del contratista ejecutor para el proyecto: “**DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOFRÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**”.

EVALUACIÓN FINANCIERA (Realizada por la Gerencia del proyecto)

PROPONENTE: KIEL S.A.S NIT: 901612963-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS
C.C. 66.765.279
Fecha de constitución: 14 DE JULIO DE 2022

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

Corte 31 de diciembre 2023

Estado de Resultados	
Utilidad Operacional	Cumple
Gastos de Intereses	Cumple / NA

Balance General	
Activo corriente	Cumple
activo total	Cumple
pasivo corriente	Cumple
pasivo total	Cumple
patrimonio.	Cumple

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple
GASTOS FINANCIEROS DESAGRGASOS (GASTOS DE INTERESES)	Cumple
DICTAMEN	Limpio

TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Cumple
---	--------

CUMPLE			
<i>Índice de liquidez</i>	Activo corriente	\$ 2.717.253.152	13,53952448
	Pasivo Corriente	\$ 200.690.442	

CUMPLE			
Patrimonio neto	Activo total	\$ 4.082.253.152	20,34
	Pasivo total	\$ 200.690.442	

CUMPLE			
Nivel de endeudamiento	Pasivo total	\$ 200.690.442	4,916168462
	Activo total	\$ 4.082.253.152	

CUMPLE			
Razón de cobertura de interés	utilidad operacional	\$ 2.178.151.388	79,06893141
	Gastos de intereses	\$ 27.547.500	

CUMPLE			
Rentabilidad del activo (ROA)	Utilidad operacional	\$ 2.178.151.388	53,35659762
	Activo total	\$ 4.082.253.152	

CUMPLE			
Rentabilidad del patrimonio	utilidad operacional	\$ 2.178.151.388	56,11532135
	patrimonio	\$ 3.881.562.710	

CONCLUSIÓN: Se recomienda indicar al comité evaluador que se **HABILITE FINANCIERAMENTE EL PROPONENTE** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el **PLIEGO DE CONDICIONES - TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR**.

EVALUACIÓN FINANCIERA (Realizada por la Gerencia del proyecto)
PROPONENTE: SERLE.COM S.A.S NIT: 900188602 6

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN
MEDINA

C.C. 7.217.866 Duitama

Fecha de constitución: 25 DE MAYO DE 2021

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

Estado de Resultados	
Utilidad Operacional	Cumple
Gastos de Intereses	Cumple / NA

Balance General	
Activo corriente	Cumple
activo total	Cumple
pasivo corriente	Cumple
pasivo total	Cumple
patrimonio.	Cumple

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple
GASTOS FINANCIEROS DESAGRGASOS (GASTOS DE INTERESES)	Cumple
DICTAMEN	Limpio

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple
---	--------

CUMPLE			
Índice de liquidez	Activo corriente	\$ 4.884.746.590	5,096547882
	Pasivo Corriente	\$ 958.442.205	

CUMPLE			
Patrimonio neto	Activo total	\$ 7.907.801.502	4,07
	Pasivo total	\$ 1.943.567.913	

CUMPLE			
Nivel de endeudamiento	Pasivo total	\$ 1.943.567.913	24,57785407
	Activo total	\$ 7.907.801.502	

CUMPLE			
Razón de cobertura de interés	utilidad operacional	\$ 1.856.163.724	62,08638009
	Gastos de intereses	\$ 29.896.472	

CUMPLE			
Rentabilidad del activo (ROA)	Utilidad operacional	\$ 5.290.824.254	15,96451869
	Activo total	\$ 33.141.144.787	

CUMPLE			
Rentabilidad del patrimonio	utilidad operacional	\$ 1.856.163.724	31,12157994
	patrimonio	\$ 5.964.233.589	

CUMPLE			
Rentabilidad del patrimonio	utilidad operacional	\$ 1.856.163.724	31,12157994
	Activo Total	\$ 5.964.233.589	

CONCLUSIÓN: Se recomienda indicar al comité evaluador que se HABILITE FINANCIERAMENTE EL PROPONENTE por cumplir con todos los requisitos establecidos en el PLIEGO DE CONDICIONES - TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR.

EVALUACIÓN JURIDICA

PROPONENTE 1: KIEL S.A.S

NIT:	901612963-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS
C.C.	66.765.279
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	14 DE JULIO DE 2022

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: **CUMPLE**
2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL (CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO): **CUMPLE**
 - Fecha Expedición: **CUMPLE** (23-10-2024)
 - Objeto social de los proponentes: **CUMPLE**
 - Facultades del representante legal: **CUMPLE**
 - Término de constitución: **CUMPLE** (14-07-2022)
 - Término de duración: **CUMPLE**
3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: **CUMPLE** (Generado el 23-10-2024).
4. REGISTRO ÚNICO DE PROponentES – RUP: **CUMPLE** (Generado el 23-10-2024).
5. MULTAS Y SANCIONES: **CUMPLE** (Formato de declaración juramentada multas y sanciones firmado. No registra sanciones dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta)
6. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL SOBRE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: **CUMPLE** (Firmada por Revisora Fiscal: **NORALBA ECHEVERRY CASTRO**, Tarjeta Profesional No. **31406-T**, se anexaron soportes).
7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: **CUMPLE** (Póliza No. C-100086253 de Seguros mundial firmada, cubre monto y se anexo recibo de pago).
8. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: **CUMPLE** (Se anexo C.C. de ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS).
9. CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE DEUDORES MOROSOS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: **CUMPLE** (Se validaron, se anexan soportes de validación de antecedentes responsabilidad fiscal)
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: **CUMPLE** (Se validaron y se anexan al presente).
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL: **CUMPLE** (Validado, se anexaron los de la R. L. ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS).
12. FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS,

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14

Bogotá D.C. www.fiduciariacorficolombiana.co - Pbx. (601) 353 8795m - (601) 353 8840



FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA: **CUMPLE** (Se anexó formato debidamente diligenciado).

13. FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: CUMPLE (Se anexó formato).

14. FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS: CUMPLE

Propuesta presentada Individualmente: Persona jurídica nacional, no requiere verificar requisitos “CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL”.

Los Proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta: CUMPLE

B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del Contrato: CUMPLE

C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la Constitución y en la ley para contratar con el Estado. NO REGISTRA IMPEDIMENTOS O SANCIONES

D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.

- **KIEL S.A.S**, NIT: 901612963-2– **NO REGISTRA SANCIÓN.**

- **REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS**, C.C. 66.765.279 – **NO REGISTRA SANCIÓN.**

CONCLUSIÓN: Se recomienda **HABILITAR JURÍDICAMENTE EL PROPONENTE** por cumplir con todos los requisitos establecidos en los **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR**. (Se anexan soportes de validación de antecedentes fiscales y disciplinarios de Persona Jurídica y representante legal.).

EVALUACIÓN JURIDICA

PROPONENTE 2: SERLE.COM S.A.S.

NIT:	800089897-4
REPRESENTANTE LEGAL:	RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
C.C.	7.217.866
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	25 DE MAYO DE 2021

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: **CUMPLE**
2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL (CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO): **CUMPLE**
 - Fecha Expedición: **CUMPLE** (22-10-2024)
 - Objeto social de los proponentes: **CUMPLE**
 - Facultades del representante legal: **CUMPLE**
 - Término de constitución: **CUMPLE** (25-05-2021)
 - Término de duración: **CUMPLE**
3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: **NO SE ANEXÓ. DEBE SUBSANAR.**
4. REGISTRO ÚNICO DE PROponentES – RUP: **CUMPLE** (Generado el 22-10-2024).
5. MULTAS Y SANCIONES: **CUMPLE** (Formato de declaración juramentada multas y sanciones firmado. No registra sanciones dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta)
6. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL SOBRE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: **CUMPLE** (Firmada por Revisora Fiscal: **KAREN JULIETH ESPINOSA MORALES**, Tarjeta Profesional No. **253468-T**, se anexaron soportes).
7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: **CUMPLE** (Póliza No. C-100086386 de Seguros mundial firmada, cubre monto y se anexo recibo de pago).
8. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: **CUMPLE** (Se anexo C.C. de RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA).
9. CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE DEUDORES MOROSOS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: **CUMPLE** (Se validaron, se anexan soportes de validación de antecedentes responsabilidad fiscal)
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: **CUMPLE** (Se validaron y se anexan al presente).
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL: **CUMPLE** (Validado, se anexaron los de la R. L. RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA).
12. FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y

DIRECCIÓN GENERAL

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14

Bogotá D.C. www.fiduciariacorficolombiana.co - Pbx. (601) 353 8795m - (601) 353 8840



FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA: **CUMPLE** (Se anexó formato debidamente diligenciado).

13. FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: **CUMPLE** (Se anexó formato).

14. FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS: **NO SE ANEXÓ. DEBE SUBSANAR**

Propuesta presentada Individualmente: Persona jurídica nacional, no requiere verificar requisitos “CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL”.

Los Proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta: **CUMPLE**

B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del Contrato: **CUMPLE**

C. No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la Constitución y en la ley para contratar con el Estado. **NO REGISTRA IMPEDIMENTOS O SANCIONES; DEBE SUBSANAR ANEXANDO FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS.**

D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.

- **SERLE.COM S.A.S.**, NIT: 800089897-4 – **NO REGISTRA SANCIÓN.**

- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA, C.C. 7.217.866 – **NO REGISTRA SANCIÓN.**

CONCLUSIÓN: Se recomienda NO HABILITAR JURÍDICAMENTE, EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR anexando RUT y FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS. (Se anexan soportes de validación de antecedentes fiscales y disciplinarios de Persona Jurídica y representante legal).

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Acreditar mínimo UNO (1) y máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y hayan sido ejecutados bajo la modalidad del mecanismo de obras por impuestos en zonas ZOMAC y/o municipios PDET, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares".</p> <p>Adenda 1. No se cierra a contratos de Obras por Impuestos.</p> <p>Para dar cumplimiento a este requisito se pueden tener en cuenta dos alternativas, para el caso del proponente No 1, se evalúa con la alternativa A</p>	<p>El proponente presenta una (1) experiencia con la que pretende validar los requisitos de la LPA. El contrato cumple con los requisitos establecidos en los TDR.</p> <p>Para el caso del proponente No 1, la experiencia se acredita basados en la Nota 5 del numeral 6.3.1 Experiencia mínima requerida donde se indica: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p> <p>En este caso, el proponente No 1, envía certificado donde indica la acreditación de la experiencia basados en el "DECRETO 1510 DEL 2013, COMPILADO EN EL DECRETO 1082 DEL 2015" sin embargo la certificación no es clara en cuanto a los artículos, incisos o párrafos de la norma a que hace referencia. Se considera necesario que el proponente certifique claramente como acredita la experiencia basados en la normativa antes mencionada.</p>	NO CUMPLE
	<p>1. La experiencia No 1 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de norte de Santander, en el marco de mecanismo de obras por impuesto, los cuales comprendían el siguiente mobiliario : mobiliario escolar de aula básica de acuerdo a especificaciones técnicas manual dotaciones MEN, mobiliario de cocina de acuerdo a especificaciones técnicas manual dotaciones MEN, menaje para cocina de acuerdo a especificaciones técnicas manual dotaciones MEN, mobiliario restaurante de acuerdo a especificaciones técnicas manual</p>	CUMPLE

	<p>dotaciones MEN, menaje para restaurante / comedor de acuerdo a especificaciones técnicas manual dotaciones MEN".Cumpliendo con los requisitos establecidos para acreditar experiencia.</p>	
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>La experiencia válida aportadas es 6.947,86 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria igual o superior a 1.240,24 SMMLV</p>	CUMPLE

3. EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS PROPONENTE 2 (COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS):

El proponente No 2 presenta el Anexo No. 8 Experiencia mínima requerida en la que se evidencian dos contrato ejecutados y liquidados:

No. de orden (A)	Contratante (B)	Grupo (C)	No. de contrato (D)	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia (E)	Fecha de Inicio (DD/MM/AA) (F)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA) (G)	Estado (Finalizado/Liquidado) (H)	Valor Total Ejecutado (MMSV) (I)	MMSV (J)	Proporción participación			Valor acreditado (MMSV) (L)
										S, G, OT (K)	Participación (M)	Valor Total Ejecutado (N)	
1	GOBERNADOR DE BOYACÁ	CONTINUA LA DOTACION DE MUEBLE DE COCINA Y COMIDAS PARA LAS 204 INSTITUCIONES SENSITIVAS OFICIALES EN LOS 103 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	2017-2024	SERLE TEMPORAL SERLE.COM / SERLE.COM SAS	14/12/2016	03/11/2023	FINALIZADO Y LIQUIDADO	\$ 4.553.861.730	2.200,74	OT	88%	\$ 3.806.391.643	4.252,77
2	GOBERNADOR DE BOYACÁ	DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LA DOTACION DE EQUIPO Y MUEBLE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS, VIGENCIA 2019 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	2019 - 2019	SERLE TEMPORAL MERAJE BOYACA 2019 / COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	6/11/2019	7/02/2020	FINALIZADO Y LIQUIDADO	\$ 1.812.700.002	4.386,78	OT	70%	\$ 1.268.890.000	3.423,89

Dando cumplimiento al numeral 6.1.2. Reglas para la acreditación de la experiencia de los términos de referencia, se hace la revisión de lo presentado por el proponente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Acreditar mínimo UNO (1) y máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y hayan sido ejecutados bajo la modalidad del mecanismo de</p>	<p>El proponente presenta dos (2) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA. Los dos contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p> <p>Para el caso del proponente No 2, la experiencia se acredita basados en la Nota 5 del numeral 6.3.1 Experiencia mínima requerida donde se indica: En</p>	<p>CUMPLE</p>

<p>obras por impuestos en zonas ZOMAC y/o municipios PDET, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro o distribución o dotación de mobiliario escolar y/o elementos de menaje y restaurantes escolares".</p> <p>Adenda 1. No se cierra a contratos de Obras por Impuestos.</p> <p>Para dar cumplimiento a este requisito se pueden tener en cuenta dos alternativas, para el caso del proponente No 2, se evalúa con la alternativa A</p>	<p>caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El primer contrato acreditado, corresponde a una Unión Temporal denominada UNIÓN TEMPORAL SERTALENTO MENAJE 2014, donde el proponente SERLE.COM S.A.S tuvo una participación del 86% del contrato. 2. El segundo contrato acreditado se encuentra suscrito por la UNIÓN TEMPORAL SERTALENTO MENAJE 2014. 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia No 1 contiene dentro de su alcance contratar la dotación de menaje de cocina y comedor para las 254 instituciones educativas oficiales en los 120 municipios no certificados del departamento de Boyacá. Esta propuesta cumple con los requisitos establecidos de contratos de dotación y/o menaje de cocinas. 	CUMPLE
	<ol style="list-style-type: none"> 2. La experiencia No 2 contiene dentro de su alcance suministro de utensilios para el desarrollo del proyecto denominado: mejoramiento de la dotación de equipo y menaje para las instituciones educativas oficiales de los municipios focalizados, vigencia 2019 departamento de Boyacá. Esta propuesta cumple con los requisitos establecidos de contratos de dotación y/o menaje de cocinas. 	CUMPLE
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia válida aportadas del primer contrato certificado es de 6.357,77 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria igual o superior a 1.240,24 SMMLV 2. La experiencia válida aportadas del segundo contrato certificado es de 3.421,69 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es 	CUMPLE
	<p>acreditar una sumatoria igual o superior a 1.240,24 SMMLV</p>	

4. CONCLUSIONES:

1. El Proponente No 1 KIEL SAS, deberá subsanar la acreditación que enviaron basados en el "DECRETO 1510 DEL 2013, COMPILADO EN EL DECRETO 1082 DEL 2015, el cuál nombran en su certificación, sin embargo, se debe aclarar la interpretación a la norma y los artículos, incisos y/o párrafos para darle claridad al comité evaluador.

2. Para el caso del segundo proponente COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, cumple con los requisitos habilitantes de carácter técnico.

**GERMAN URIBE SANABRIA
COMITÉ EVALUADOR**

**Fiduciaria Corfi Colombiana S.A. En calidad de vocera y administradora
del Fideicomiso OXI RIOFRIO**

DIRECCIÓN GENERAL
Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14
Bogotá D.C. www.fiduciariacorficolombiana.co - Pbx. (601)
353 8795m - (601) 353 8840

